



EL 44% DE LOS NIÑOS DEL SUR DE MÉXICO, NO SUPERARÁ POSICIÓN EDUCATIVA DE DESVENTAJA DE SUS PADRES: REPORTE “MOVILIDAD SOCIAL EDUCATIVA 2020”

- *La heterogeneidad en movilidad educativa en México es de tal magnitud que las y los originarios del sur presentan una desventaja de casi 70 por ciento con relación a los de la región norte.*
- *A pesar de que el motor principal del avance educativo se encuentra en el sistema público, el presupuesto federal planeado para el año 2021 presenta una disminución en el gasto per capita en educación. Esto limita, aún más, factores clave para impulsar la movilidad social en educación, como lo son la cobertura y la calidad del sistema público.*

Ciudad de México, 18 de noviembre de 2020. El Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) presentó el reporte «Movilidad social educativa 2020. Una mirada a las diferencias regionales», el cual expone las características regionales de la movilidad educativa, así como algunas implicaciones para la política pública.

La movilidad educativa en México es muy limitada: las oportunidades de avance en los años de escolaridad de las y los mexicanos con relación a sus padres resultan bajas y difieren por regiones y por tipo de sistema educativo (instituciones públicas o privadas). En particular, 44 por ciento de quienes nacen en el sur y en el seno de los hogares con los niveles educativos más bajos, no supera esa posición. En contraste, en el norte esta cifra es de 26 por ciento. Lo anterior se traduce en una desventaja de casi 70 por ciento para la región sur con relación a la norte.

En lo que se refiere a las diferencias por género, las opciones de avance en logro educativo resultan todavía más limitadas para las mujeres que para los hombres, independientemente de su condición de origen educativo. Por ejemplo, 38 por ciento de las mexicanas que nacen en hogares con los niveles educativos más bajos, no logran superar la posición educativa de sus padres. Para los hombres en la misma condición, la cifra es de 34 por ciento.

Si bien es cierto que el sistema de educación pública no puede compensar completamente las desventajas de los hogares de origen de las y los estudiantes, su peso relativo en la oferta educativa lo convierte potencialmente en el principal vehículo de movilidad educativa en el país (de hecho, más del 97 por ciento de las posibilidades de que las y los hijos superen los logros educativos de sus padres descansa en dicho sistema). En este sentido, aunque los esquemas de transferencias en efectivo a las y los estudiantes pueden resultar de ayuda, de ninguna manera resuelven el problema de calidad y cobertura del sistema público de educación.

A pesar de lo anterior, el presupuesto para 2021 enviado al Legislativo por el Ejecutivo Federal presenta una disminución del gasto per cápita del 0.8% en educación. Además, el gasto en transferencias monetarias gana peso relativo (ejemplo de esto es el incremento presupuestal para el programa *Jóvenes escribiendo el futuro*), lo cual implica que la inversión dirigida a calidad y cobertura se ve disminuida. Ante esta situación, el CEEY exhorta a las autoridades a reconsiderar su estructura de prioridades en gasto educativo.

Contacto de prensa

Rosa Elena Luna cel. 55 22 71 56 86,

Diana Turner cel. 55 85 80 65 25,

Majo Sendra cel. 55 38 21 85 89